Guayaquil, marzo 31 de 2000

Señores
ACCIONISTAS DE LITSERGEN S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con la resolución # 90-1-5-3-006, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe de Gerencia por el período que corresponde a 1999 y a la vez presento a vuestra consideración e Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico antes indicado.

1. SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

Como es de conocimiento público, durante el año anterior la crítica situación financiera, económica, social política y cambiaría, afecto a todos los sectores de la producción y que dio como resultado la recesión económica de nuestro país.

Una de las medidas que afecto a sistema económico y que repercutió en todas las empresas y población fue la congelación de fondos a cuentas bancarias y certificados de depósito a plazo, dispuesta mediante Decreto Ejecutivo 685 de marzo 11 de año anterior.

Adicionalmente afecto al sistema económico el tipo de cambio por la drástica devaluación de nuestra moneda.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el año anterior nuestra empresa tenía planificado realizar algunas actividades las mismas que no pudieron concretarse debido a los factores descrito en el párrafo anterior, sin embargo realizo un trabajo para una importante empresa lo que origino un ingreso considerable para la empresa.

Se espera que para el próximo año la compañía retome las actividades planificadas.

3. SITUACION FINANCIERA.

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía dispone de activos por S/. 8.3 influes (7 millones superior que 1998), Su pasivo total S/. 2 millones, lo que representa un 24% en relación a los activos totales, siendo por lo tanto el patrimonio neto el 76% sobre activos (S/. 5 millones más que 1998)

Los ingresos durante el año fueron de S/34,4 millones y los gastos S/32,4 millones lo que origina una utilidad de S/ 1,9 millones antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES

El resultado económico al 31 de diciembre de 1999, fue de S/. 1° 934.108 la misma que deducido el 155 de participación de empleados corresponde a S/. 382.897 y 15% Impuesto a la Renta (Previa depuración de la base imponible de mayo a diciembre) por S/. 307.859, resulta una utilidad neta de S/. 1'243.352.

De acuerdo a la Ley de Compañías, las Sociedades Anónimas deben apropiar de su utilidad el 10% para reserva legal, correspondiendo en el presente ejercicio la cantidad de S/. 124.335. Con la referida apropiación, la utilidad disponible es de S/. 1'119.017.

Dejo así cumplida mi obligación legal y estatutaria con la presencia de este informe y de las labores administrativas y de dirección de la empresa y hago extensivo mis agradecimientos a los señores accionistas por haber depositado su confianza en mi persona.

Atentamente.

GERENTE GENERAL

70 ABR 2000

